

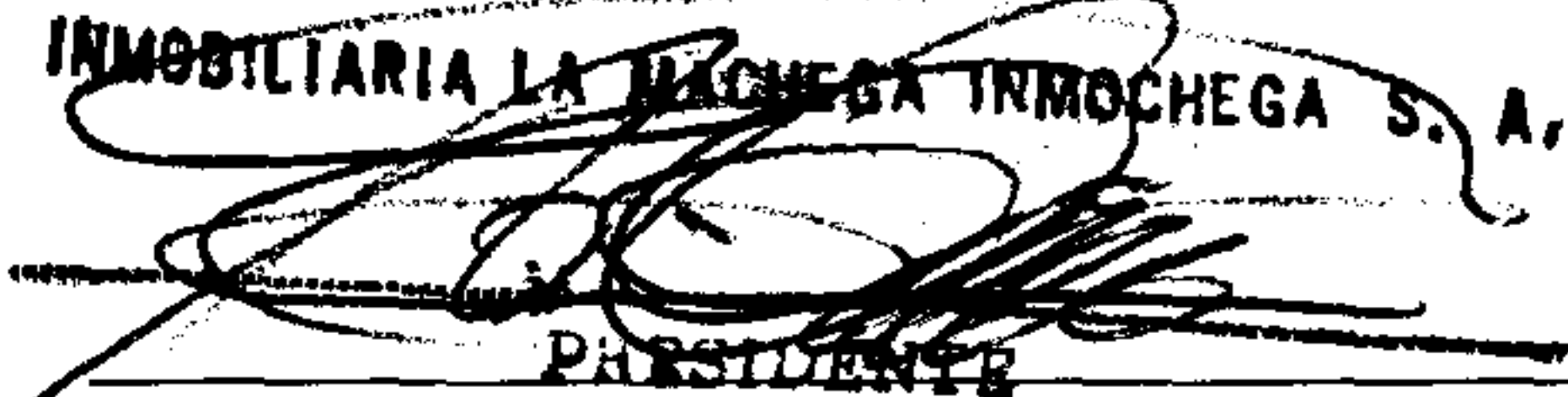
REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. B 0 0006171	Al 31 de DIEICMBRE de 1994	
	Expediente No.	5810590
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	2'000'000.00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA	
RUC 0991055398001	RAZON SOCIAL INMOBILIARIA LA MANCHEGA INMOCHEGA S.A.

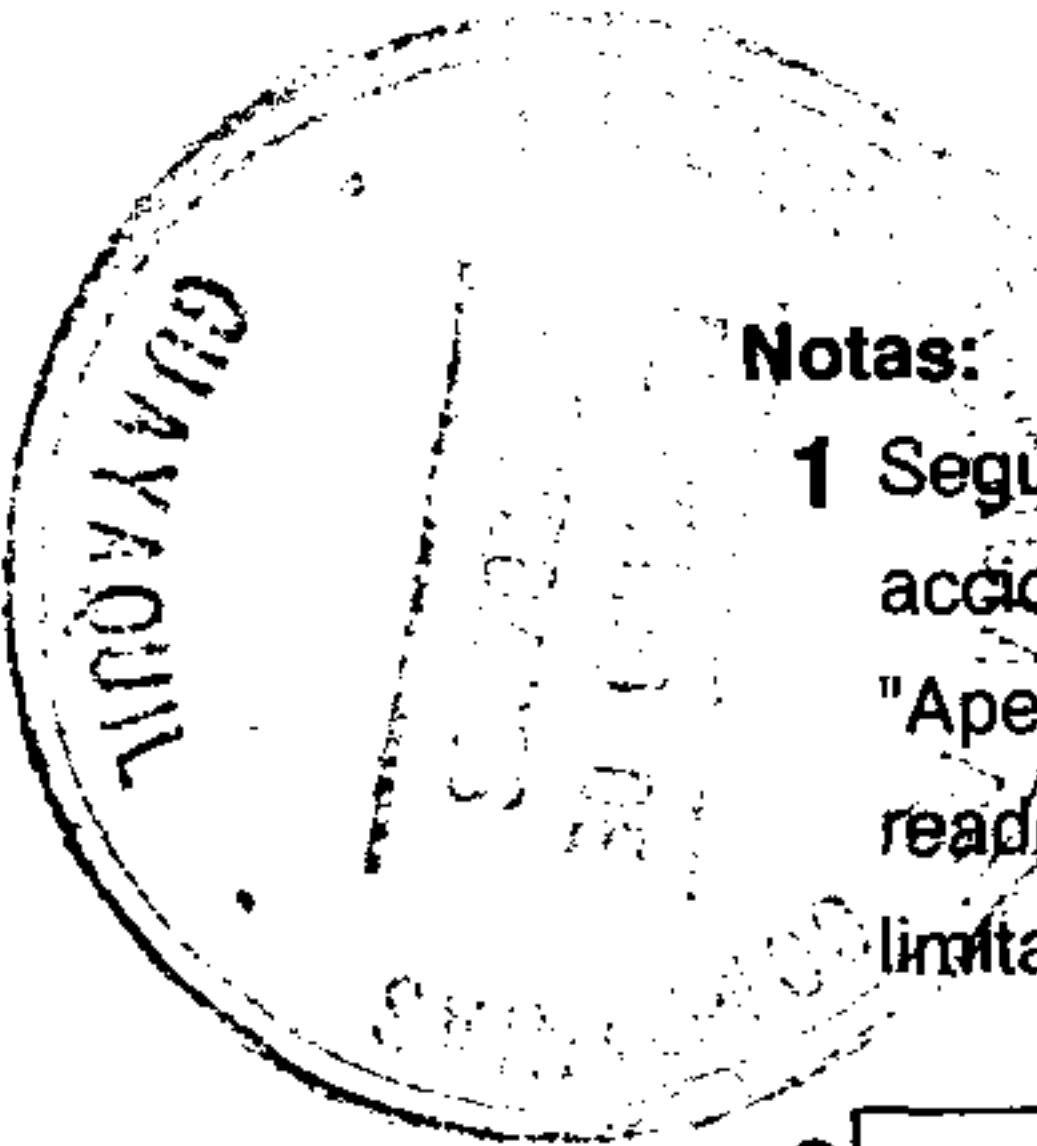
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LAURA BAQUERO DE GOMEZ	ECUATORIANA	0903366847		1.996	1'996.000.00
2	CARLOS BAQUERO PALACIOS	ECUATORIANO	0900382748		1	1.000.00
3	MARIA B. DE BLUM	ECUATORIANA	0903558772		1	1.000.00
4	JUANA PLAZA DIEZ	ECUATORIANA	0903023448		1	1.000.00
5	RITA MACUY NARVAEZ	ECUATORIANA	0900670902		1	1.000.00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta	TOTAL	2'000.000.00
--	-------	--------------

INMOBILIARIA LA MANCHEGA INMOCHEGA S. A.

 Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 27 de 1995
 Lugar y fecha de presentación



- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos". Los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL